

EL PPAEBA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA: ¿EL PSICÓLOGO COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN?

LAURA MAGGI

Adjunta Cátedras "Práctica Profesional Supervisada – área Educación" y "Psicología de la Educación y los Aprendizajes" - Licenciatura en Psicología – Facultad de Ciencias Sociales – Sede Posadas) laumaggi@gmail.com

MOSZEZYNSKI

MARIANA ALBRECHT

GABRIELA HERASEMKUK

ANDREA KUNZLER

Alumnas de la cátedra Práctica Profesional Supervisada – área Educación - Licenciatura en Psicología – Facultad de Ciencias Sociales – Sede Posadas)

PALABRAS CLAVES

- Educación.
- Inclusión.
- Intervención disciplinar.

INTRODUCCIÓN

La Cátedra Práctica Profesional Supervisada (PPS), correspondiente al 5º año de la carrera Licenciatura en Psicología de la Uni-

- Sustitución de la noción de "solidaridad/cohesión" por el de "competidor/rival".
- Baja capacidad empática que impiden el desarrollo de estrategias sólidas y adecuadas para la interacción con los demás.
- "Desmotivación vital" por la frustración que implica el no cumplimiento de las "expectativas sociales asumidas" y la "culpa" generada producto de la "no productividad" funcional al sistema.
- "Invisibilización" de la mujer por parámetros patriarcales que promueve la servidumbre y estereotipos con anclaje en las propuestas de los medios de comunicación.
- "Universalidad de la Escolarización" por sobre la educación.
- Acentuación del empobrecimiento económico, social, cultural y mental a través de la consolidación de modelos elitistas de educación basadas en la lógica del mercado.

El PPAEBA intenta revertir estos procesos de fragmentación social por medio de sus prácticas liberadoras, de las cuales se destacan los siguientes elementos:

- Acentuación en los elementos que favorecen la convivencia fraterna. "Acá nos respetamos", "Somos todos compañeros y nos cuidamos entre todos".
- Desarrollo de un vínculo cercano entre docentes y alumnos y entre pares. "Los fines de semana extrañamos a las maes... Queremos que llegue el lunes para venir", "Acá nos escuchan y podemos hablar de nuestras cosas".
- Atracción hacia el programa de personas que, para el sistema económico-social son "desechables" por no ser funcionales o "productivas". "...A veces me cuesta venir, pero llego acá y me olvido de todos mis problemas y quiero aprender"; "Yo soy feliz acá porque me respetan como soy".
- La población de uno de los centros está conformada por un gran número de mujeres que, por diferentes condiciones ya no son tenidas en cuenta por la sociedad. "Teresa, de 78 años, con su muleta acude al centro comunitario de la Chacra 181 para poder practicar

sus primeras letras y así poder escribir por primera vez su nombre”.

- El programa privilegia la educación como herramienta para una mejor calidad de vida y como valor en sí, por sobre la adquisición de un nivel formal de escolaridad. “Yo vengo a aprender y a compartir”. El PPAEBA focaliza en la particularidad del estudiante y su necesidad singular para dar la respuesta adecuada a su entorno.
- Aporte del programa para el “rescate y reinserción” de los sujetos que el modelo expulsa excluyéndolos del sistema. La población que compone el programa en los centros que acudimos se conforma de: Niños judicializados en situación de encierro, adultos analfabetos con un grado de discapacidad, mujeres/madres/amas de casa con diferentes grados de escolaridad primaria, adolescentes en situación de riesgo, por violencia intrafamiliar, en situación de calle, con historial de consumo de narcóticos, etc. Además en uno de los centros se observó el compromiso de las docentes con la realidad empobrecida del edificio aportando para su mantenimiento.

En “Pedagogía de la autonomía”, P. Freire sostiene que la tarea de “enseñar no se reduce a la transmisión de contenidos o destrezas” sino que debe apuntar a “comprometer a los docentes en la dimensión ética” que permite integrar y respetar al “otro”, comprender los cambios y reconocer la injusticia para poder revertirla... es decir “construir un sentido de autonomía”. En esta dirección, los factores observados que contribuyen para el fortalecimiento de un espacio con estas características como herramienta de inclusión, se contraponen a la propuesta de educación formal común que termina siendo exclusiva del sistema y se caracteriza por:

- Inmovilidad de la organización básica escolar restringida a un “establecimiento” ligado a lo edilicio.
- Organización jerárquica vertical y centralizada.
- Receptora de la demanda: La población, que “puede” acceder al siste, acude al establecimiento educativo.
- Propuesta estática del tiempo y espacio: La educación formal para adultos y personas con diferentes discapacidades se centraliza en

establecimientos nocturnos (para adultos) y fijos (“de educación especial”).

- Primacía de los contenidos curriculares: Enseñanza de tipo “bancaria”.
- Uniformidad del pensamiento “Único”: La diversidad en la forma de aprender es excluida del sistema o se autoexcluye desde el abandono de los espacios formales de educación.
- Vínculo polarizado del docente con el alumno acentuando el poder vertical y jerárquico.

La educación del PPAEBA, en comparación a la anterior, resulta una propuesta novedosa por estas características:

- Aulas itinerantes que rompen con el modelo estático y de disposición panóptica [6], adquiriendo movilidad y fluidez en su configuración.
- Organización descentralizada, móvil, contextualizada y con cierta autonomía de gestión de las docentes. No existe un lugar puntual llamado “dirección” ni aulas dispuestas al estilo panóptico.
- El programa va en búsqueda de los potenciales beneficiarios: Se dirige al/a la excluido/a/al “resto” que deja el sistema formal y los/las incluye formalmente, los hace “entrar en circulación” otorgándole la dignidad de una educación de calidad que los integre socialmente [7].
- Flexibilidad del tiempo y del espacio: Adaptándose a la necesidad de la población: extensa franja horaria, concentración del tiempo y diversidad de núcleos educativos.
- Privilegio del proceso educativo desde la dialéctica: Alumno-docente-construcción de un “aprendizaje significativo”.
- Práctica educativa personalizada: se atiende a lo singular del proceso y necesidades.
- Vínculo cercano y estrecho. El docente se implica en las problemáticas de los sujetos.
- Vínculo cercano y estrecho. El docente se implica en las problemáticas de los sujetos.
- La disposición circular del ámbito de trabajo da cuenta algo de este

aspecto, donde el docente rompe con el acento de lo asimétrico del vínculo y se propone como “andamio” para el proceso.

La presente lectura de las variables observadas pueden dar cuenta de que, el programa que se implementa responde claramente a las características de una “pedagogía del oprimido”^[9] que se caracteriza por la ruptura con modelos de adaptación, apoyando el cambio y la transformación de la realidad como práctica de creación, recreación, independencia, solidaridad y liberación del sujeto de aquellos condicionantes que lo marginan y/o excluyen.

Del mismo modo, estas características del PPAEBA lo enmarcan en un tipo de propuesta educativa que se aleja del modelo “panóptico” planteado por Michel Foucault, caracterizada por la preeminencia de “lo disciplinar” como modalidad en el ejercicio del poder, “el examen” como «mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar»^[1], y el “castigo” con fin “normalizador”, para modificar la conducta o reeducar a los individuos, hecho que lo ubica no sólo como un aparato de poder, sino también de saber y autoridad, por ello encontramos en el ámbito que abordamos un espacio “liberador” en la medida en que facilita al sujeto asumir la libertad de construir sus propios conocimientos desde una dialéctica que rompa con el saber-poder verticalista que lo aliena y no lo deja ser sujeto de su propio proceso.

CONCLUSIONES

Mediante la inserción del grupo en los diferentes núcleos educativos donde se implementa el programa y leyendo las distintas variables desde los marcos referenciales expuestos, podemos concluir que existen ciertos elementos de liberación que se ponen en juego en estos espacios, los cuales hacen de esta práctica educativa una herramienta de inclusión.

En este sentido se puede observar la puesta en tensión de algunas características del programa con la modalidad organizativa de algu-

nas instituciones, donde se desarrollan las actividades del mismo, y que por cumplir cierto rol, tienen una impronta de “encierro”.

Teniendo en cuenta estas conclusiones, y en función a lo que respecta del rol del psicólogo (siguiendo el pensamiento del Dr. Raúl Ageno), el mismo cumple un papel fundamental para los integrantes de un establecimiento escolar ya que orienta su práctica hacia situaciones educativas en las que se presentan distintas problemáticas. Todo ello desde un posicionamiento dialéctico (de feedback) entre teoría y práctica, abordando las situaciones en las que el proceso principal es el aprendizaje. Para ello utiliza diferentes técnicas y procedimientos, ya que desde las instituciones educativas se reciben diferentes demandas y se esperan respuestas, pero más allá de eso, el trabajo con los alumnos problema, provenientes de distintas etapas de la educación (nivel preescolar, primario, secundario y terciario), es uno de los núcleos básicos de su intervención; además, el trabajo de colaboración y discusión con directivos, profesores, padres, tutores, como así también las intervenciones de tipo emocional y social, también forman parte de su desempeño laboral. En otras palabras, podemos tomar al psicólogo en el campo educativo como el encargado de evaluar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos estrictamente psicológicos.

Se podría sugerir a los agentes del programa realizar un análisis sobre las posibles transformaciones que se deberían implementar para que, sin perder de vista el objetivo principal del mismo, como aparato de inclusión educativa, para seguir ofreciendo sus propuestas en los lugares en los que influyen características de “encierro”.

En último lugar queremos resaltar la rica experiencia con la que nos fuimos encontrando en este tiempo, al compartir y conocer esta modalidad de trabajo que nos resultó novedosa, diferente a las proprouestas educativas más conocidas. creemos que esta modalidad aborda de manera más compleja al sujeto de la educación alejándolos de la concepción de mero receptor de contenido y objeto de las políticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

AGENO RAUL MARINO. Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis. Rosario: Universidad Nacional de Rosario 1993
 CASTORINA J.A. LOMBARDO E Y OTROS. Cultura, diversidad y sentido común. Las relaciones de las representaciones sociales con el pensamiento de Vygotsky, en J.A. Castorina y otros: Cultura y conocimientos sociales. Aiqué. Buenos Aires 2007
 FOUCAULT MICHEL. Vigilar y Castigar. Editorial: Siglo XXI. Buenos Aires 1975
 FREIRE PAULO. Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI. 1997
 FREIRE PAULO. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI España Editores. 2009

- [1] Freire, P. "La Educación como práctica de la libertad".
 [2] <http://educritica.idoneos.com/335283/>
 [3] <https://www.youtube.com/watch?v=UOCNYMFd9jo&feature=youtu.be>
 [4] Freire, P. "La Educación como práctica de la libertad".
 [5] Freire, P. Ob. Cit.
 [6] Foucault, M. "Historia de la sexualidad"
 [7] Ley Nacional de Educación N° 26.206.
 [8] Freire. P. "La educación como práctica de la libertad".

EL DISPOSITIVO GRUPAL EN EL CAMPO PEDAGÓGICO**GRACIELA SÁNCHEZ**

Profesora Universidad de la Cuenca del Plata.
 Facultad Psicología Educación y Relaciones Humanas.
 Cátedra Teorías de la Educación.

¿QUÉ ES UN GRUPO?

La importancia de pensar el significado y la diversidad de sentidos que va tomando la palabra grupo en el transcurso del tiempo, permite ubicar su aplicación en el campo de la pedagogía.

El sentido original de esta palabra era nudo y luego paso a ser conjunto, reunión. Ambas parecen originarse en la idea de círculo.

Ambos sentidos, el de círculo y el de nudo se asocian a los siguientes significados:

- Grupo como reunión de varios, en disposición circular.
- Grupo como lo que une, cohesiona.
- Grupo como lo que anuda, hace nudo, entrelaza.

El grupo marca relaciones de igualdad en la distribución y en la distancia entre los miembros. Señala también las relaciones mutuas, las interacciones, la mirada entre las personas que lo constituyen. Muestra incluso, el anudamiento que liga y también obtura.

El grupo no es ni individuo ni colectivo, designa una construcción nueva. El campo pedagógico abre interrogantes acerca de las difi-